



## **LOS EXCESOS SE PAGAN**

Parece ser que el alta médica de nuestro experto en cálculos laborales ha sido demasiado precipitada a juzgar por el humo que comienza a salir de su sesera.

Todos creíamos que resuelto el misterio de las nóminas todo volvería a la normalidad, pero nuestro experto se ha liado la manta a la cabeza y ha emprendido una cruzada contra las empresas que destruyen empleo y fomentan la precariedad.

Su indignación nace con los despidos que se producen cada vez que llega una subrogación. Las empresas tiran de chequera y te mandan sin miramientos a la cola del INEM porque argumentan que subrogar a todos los trabajadores del servicio, reúnan o no los requisitos para ello, les llevaría a la quiebra, por tener en nómina a gente a la que no podrían hacer completar las 40 horas semanales por falta de faena.

Pero como se pilla antes a un mentiroso que a un cojo, nuestro experto ha ido revisando los datos de horas extras y ha comprobado que algunas de las empresas en tan sólo 8 meses de servicio tienen a bastantes trabajadores que superan el límite de 80 horas extras anuales que fija el Estatuto de los Trabajadores.

En épocas de crisis como en la actual, en la que el número de desempleados en este país se va acercando a los 4 millones es importante ser solidarios y por eso tenemos previsto denunciar a las empresas cuyos trabajadores a jornada completa superen esas 80 horas que marca la Ley. Buscamos con ello la conversión de contratos a jornada parcial en contratos a jornada completa y el fomento de la contratación.

¿Por qué las empresas no despiden a los responsables de unas ofertas económicas tan a la baja para estos servicios? ¿Por qué no denuncian a Renfe por incumplimiento de contrato cuando les quitan estaciones que tenían adjudicadas en sus bloques?

Porque es más fácil y más barato despedir a los trabajadores y tener al resto con la amenaza de que si no eres lo suficientemente dócil y te pliegas a sus órdenes sin rechistar el siguiente de la lista serás ser tú mismo.

**No cedas al chantaje. Se solidario en tiempos de crisis y ayuda a crear empleo digno. Disfruta de tu tiempo libre porque no vives para trabajar.**

**POR EL REPARTO DEL TRABAJO Y DE LA RIQUEZA.  
NO A LOS EXCESOS DE JORNADA  
AFÍLIATE A CGT**